

Manifestación del Primero de Mayo

La Comisión ejecutiva del Partido Socialista, a todas las Sociedades obreras y al proletariado en general.

Estimados compañeros: Próxima la fecha del Primero de Mayo, en que el proletariado de todo el mundo celebra la Manifestación obrera de carácter internacional, la Comisión ejecutiva ha acordado recomendaros hagáis en dicha fecha las siguientes reclamaciones al Poder público:

- Afirmación de que la clase trabajadora aspira a la socialización de los medios de producción y de cambio.
- Restablecimiento de las garantías y de la plena normalidad constitucional.
- Cesación de la guerra de Marruecos; supresión del ejército permanente y armamento general del pueblo.
- Internacionalización de las primeras materias.
- Intervención sindical en la dirección de las industrias, oficialmente reconocida y regulada.
- Cumplimiento de la legislación social; extensión de estos beneficios a los obreros del campo, a las mujeres y a los niños, y rápida aprobación de los proyectos reclamados por la Unión General de Trabajadores.
- Protesta enérgica contra la política de violencias del Gobierno y contra el intento de dictar nuevas leyes represivas.
- Reconocimiento de la República de los Soviets.

No es necesario razonar extensamente las reclamaciones que presentamos a la clase capitalista y a su representación en el Poder, porque la experiencia demuestra el acierto con que ha procedido la organización obrera llevando a cabo, desde el año 1889, la Manifestación del Primero de Mayo, que, a ser posible, debe revestir en el presente una mayor trascendencia, ante la conducta represiva de la burguesía y del Gobierno.

Socializar los medios de producción y de cambio es aspiración que hoy sienten las masas obreras de todos los países. En ese sentido está orientándose la actuación de la Internacional Sindical, con el concurso resuelto de los Partidos Socialistas, que colaboran en esta obra emancipadora.

En España, primordialmente, necesitamos reclamar y conseguir el necesario respeto a la vida de la organización. Es interminable la serie de violencias que ampara el Poder, suspendiendo Sociedades obreras, persiguiendo a sus militantes, impidiendo las cotizaciones, deportando a trabajadores honrados, clausurando Centros obreros, obstaculizando la acción política de clase de nuestros camaradas, a quienes se entrega, indefensos, a la codicia de la burguesía y al desenfreno del caciquismo.

Y en tanto España se desangra en una lucha civil, bárbara y exenta de idealidad; en tanto la crisis de trabajo paraliza nuestras minas, nuestros astilleros, nuestras fábricas y nuestros campos, el Poder público y el Parlamento votan millones y millones para la aventura de Marruecos, enterrando allí la riqueza nacional que haría falta emplear en nuestros ferrocarriles, en nuestros puertos, en nuestras carreteras, en nuestra enseñanza, en una política de asistencia social como la que desarrollan hoy las naciones europeas.

Internacionalizar las primeras materias, conceder intervención oficial a los Sindicatos obreros en la dirección de las industrias, son necesidades que imponen la realidad del momento presente. Con su fuerza, mediante una acción de conjunto, inteligente y disciplinada, lo han logrado ya los trabajadores de Italia, de Austria, de Inglaterra, de Alemania y de otros países.

No habrá posibilidad de rechazar esta aspiración del proletariado español, que se dispone a no dejarse arrebatar la escala de salarios conquistada y la jornada de ocho horas, especialmente, sin que por sí mismo conozca el estado real de las industrias y los sacrificios que estarían dispuestos a hacer sus actuales beneficiarios.

Cada día habrá precisión de hacer reclamaciones más vivas para exigir el cumplimiento de las leyes sociales, especialmente para los obreros del campo, para los mineros, para la industria textil, para las mujeres y los niños, como medio de atenuar los daños que produce la explotación capitalista, que, desde luego, sólo desaparecerá por completo cuando el proletariado se emancipe de la sumisión a que le conduce el salariado.

Enérgicamente hay obligación de protestar contra la ley del Terrorismo, contra las violencias y crueldades que el Poder comete con la clase trabajadora, más perseguida cuanto más desunida está.

Como en años anteriores, con la misma fe de siempre en la Revolución social de Rusia, insólitos en la necesidad de que se reconozca oficialmente la República de los Soviets.

Y al hacer esta declaración, una vez más mostramos nuestra adhesión a los principios revolucionarios de la lucha de clases, a la diplomacia del proletariado, al ideal socialista emancipador, que en la Fiesta gloriosa del Primero de Mayo hace pública demostración de su anhelo de paz y de justicia.

¡Viva el Primero de Mayo, camaradas!
¡Viva el Socialismo!

Madrid, 23 de abril de 1921.—Por la Comisión ejecutiva: Andrés Saborit, secretario; Julián Besler, vicepresidente.

El momento político García Prieto, paradisiaco

Santiago Alba escribió una carta a García Prieto y Melquíades Alvarez exhortándoles para que encauzasen las energías liberales y las ofreciesen al país como remedio, que ha de ser urgente, para mejorar la situación trágica en que a España han colocado los idóneos y monaguillos de las demás capillas conservadoras. Conocemos una declaración de Alba, hechas bajo la impresión que el desarrollo de la política en el exterior ha producido a dicho político durante su estancia en París, y no sabemos más de los liberales. Es decir, si; sabemos que en reciente sesión abandonaron los escaños en la hora de una votación para que Pinedo no cayese con el resto del Gobierno y pasase éste al destierro político.

Ahora tenemos otra noticia de los liberales: el discurso de García Prieto en Albacete. El jefe de los titulados democratas no ha querido hablar de política, por no considerarlo oportuno. «Lo que sí afirmo—dijo—es que el día en que la Corona entienda que conviene un cambio de procedimientos, encontrará un instrumento adecuado.»

Desconocemos si la preparación de este discurso lo hizo García Prieto en las placidas solitarias de su finca de Torralbones, o si fué Francisco Rodríguez, coconcedor de la vida pública a través de las esplendideces de los banquetes, quien le dió los mimbres para el cesto que ha colocado en Albacete.

Fué García Prieto a un acto de política electoral y se condujo con la estrechez menguada de un canchilero enjaretador de un discurso lleno de promesas para los beneficiarios locales.

Para ese político, es la situación de nuestro país una situación del pan llevar. Aquí nada ocurre que merezca una actuación de conformidad con la etiqueta política de quien se dispone a demócrata.

¿Que a la hora de gobernar ellos serán un instrumento? Puede que sí; un claro instrumento para tocar la marcha de «Cádiz» en Machacón de Abajo.

El incidente de Tánger.

Importancia de una versión

A falta de una versión de lo ocurrido, del detalle, prólogo u causa efectiva del incidente de Tánger; sin datos facilitados por el Gobierno, nos queda únicamente la versión que, por ausencia de otra que debiera ser más autorizada para la opinión española, hemos de recoger de «El Temps», y que dice:

«Para la restitución de la almadraza, el representante del sultán en Tánger ha autorizado la entrega al Consulado de España. El demandante interesado, señor don Juan Martín, había solicitado la concesión regularmente para pescar en la vecindad de la almadraza francoportuguesa. Esta petición debía ser examinada por el sultán, que daría una respuesta satisfactoria y la autorización a los nuevos concesionarios, a cambio de que éstos paguen los mismos derechos y cargas que los anteriores.»

En cuanto a la protesta española que ha suscitado una ofensa hecha al navío «Español» por los pasajeros del «Abdus», que al pasar a la altura del «Alfonso XIII», anclado en Tánger, silbaron e insultaron a la bandera española, la encuesta hecha a la legada del «Abdus» a Mazagán y las formales declaraciones del comandante, han dado por resultado las siguientes comprobaciones:

Había en la rada, cuando el «Abdus» llegó a Tánger, dos navíos de guerra: uno francés, el «Jeanne d'Arc», y otro español, el «Alfonso XIII». El «Abdus» llevaba a bordo, con destino a Marruecos, nuevos reclutas. Al pasar el «Abdus» frente a los dos navíos de guerra, tanto el francés como el español, los reclutas lanzaron aclamaciones. Estas aclamaciones fueron mal interpretadas por los españoles, creyéndolas una manifestación hostil. Se probó también que los jóvenes no se habían dado cuenta que uno de los dos navíos era francés y el otro español, por el «Alfonso XIII» no enarbolarla pabellón alguno.

En estas condiciones, es muy difícil sostener que los pasajeros del «Abdus» hayan insultado al pabellón, puesto que éste no se hallaba enarbolorado en el «Alfonso XIII».

Hasta aquí lo que «El Temps» declara como ocurrido. «Acepta el Gobierno como buena tal versión? En este caso hay un montón de argumentos para pedir la aplicación de sanciones contra los señores Serrat y Martínez. Locas aventuras, ¡no! Carel de patriotas en actitud de majos, ¡qué!

Nosotros no queremos crear definitivamente en la referencia de «El Temps». Nos satisfaría más una información nuestra; ello sería de más decoro para el conocimiento de nuestra situación. Pero esa información no ha de quedar encomendada a los secretos de una diplomacia tan torpemente ll vada por el marqués de Lema. Ha de ser una información que dé plenas garantías de que fué buscada la verdad, y luego de hallada no se ocultó a la opinión. El Parlamento, que tiene que fiscalizar la actuación del Gobierno; el Parlamento, que fué engañado (así lo ha estimado también «Diario Universal») por el ministro de Estado, no puede crear en la palabra de éste; una Comisión parlamentaria compuesta por personas de garantías y representantes de todas las tendencias sería la que únicamente podría aclarar lo que hay en el anverso y en el reverso de la moneda del incidente de Tánger.

Malo es que los anteriores émulos del Cid lamen el gusto a eso de jugar a los soldados; puede darse el caso de una repetición, de la que salgamos peor parados.

Majezas, ¡no!

Represalias sangrientas

Dos sindicalistas son asesinados en Barcelona

Si han confirmado los tristes augurios de que a la muerte del señor Vidal y Ribas seguirían hechos luctuosos, que una gran parte de la prensa y de la opinión pública dan el valor de represalias por el asesinato del subcabó del Somatén.

Esta suposición, que tiene todas las apariencias lamentables de una bochornosa realidad, abraza el ánimo de los que anhelan el retorno a la pacificación de los espíritus en la capital de Cataluña, hecho muy lejano apreciando los síntomas vigorosos que suponen la repulsa de los atentados que cometen. Hay evidente ofuscación en los que aspiran a exterminar el terrorismo, permitiéndolo que alcance pujanza irresistible cualquier manifestación terrorista, aunque ésta sea en cierto modo la que sirva los intereses del orden y de las gentes socialmente conservadoras.

La observación de estos hechos nos afirma cada día más en la convicción de que la relativa paz a que se puede aspirar mientras subsistan los antagonismos sociales no será posible en tanto no se renuncie a los procedimientos que dan a la lucha social el aspecto de una pelea entre caballos rifeños.

UN ASESINATO A BOCAJARRO
BARCELONA, 26.—En el café Chantecier, de la calle del Teatro, número 10, se presentó ayer, de madrugada, un individuo vestido con impermeable y gorra, y dirigiéndose a José Camacho, de veintinueve años, soltero, que se encontraba en el establecimiento, después de haberle que levantara los brazos, disparó sobre él una pistola y desapareció.

El movimiento comunista alemán La crítica de Pablo Levi.

El capítulo cuarto del folleto publicado por Pablo Levi, titulado «Nuestro camino», estudia las relaciones habidas entre el Partido Comunista alemán y la Internacional Comunista.

«Las condiciones—escríbe el líder comunista—deben ser discutidas, no solamente por el enorme descubrimiento que ha sufrido el Partido Comunista alemán, sino porque gran parte de esta responsabilidad alcanza a la Internacional Comunista y a su Comité ejecutivo.

Vamos por partes. Este Comité vió y ve un peligro en ciertos militantes, y también en nuestros compañeros, por haberse situado contra las algaradas tumultuarias. Por eso el Comité estaba muy intranquilo y envió a sus más hábiles espías para averiguar si se actuaba de manera oportunista. Es necesario tratar este asunto con entera claridad, para demostrar que toda esa fantasmagoría moscovita es absolutamente falsa.»

Seguidamente el camarada Levi se ocupa con detenimiento del oportunismo, para hallar la conclusión de que éste no es un peligro, y, en cambio, dice:

«Por el contrario, dentro de los cuadros del Partido Comunista alemán existe el peligro de la algarada. ¡Cuánto daño nos ha producido esta tática! No necesitamos, para confirmar esto, el juicio del camarada Raké, que en 1919 tuvo ocasión de observarlo bien de cerca. Pues bien: los compañeros de la Ejecutiva, y muy especialmente Raké, en las deliberaciones en el Partido Comunista alemán, donde compartían teóricamente nuestro punto de vista, manifestaban su creencia de que el peligro arriba señalado había desaparecido. Esa interpretación era falsa. El peligro de la revuelta no estaba abolido. Con más energía que antes había que levantar el brazo contra el mal.»

Los compañeros de la Ejecutiva eran fe otra opinión, y he aquí que el barco ha sido lanzado contra las rocas.

EL COMITÉ DE MOSCÚ QUIERE RUIDO

Prescindiendo del valor que en Alemania pueda tener una acción tumultuaria, hay que tener presente la realidad de nuestro país, la manera de hacer nuestra propaganda, nuestra presentación al Parlamento, etc., para comprender que no es suficientemente revolucionaria.

En determinados asuntos no tiene eficacia, ni representa una lucha seria, la acción agitadora de «La Bandera Roja». Las molestias del Comité ejecutivo de la Internacional no descansan sobre bases de exactitud. Este Comité quiere más «ruido», más «ole!».

Yo soy lo bastante claro para decir que en ese extremo la experiencia nos dice cosas muy distintas.

También nosotros, al principio de la Revolución, descañamos a nuestros propagandistas, los cuales se expresaron con violencia. En reuniones celebradas por nosotros posteriormente recibimos cartas de las organizaciones donde se nos pedían otros oradores, porque los obreros no querían orír injurias. Tenemos que decir con sinceridad que gran parte de la literatura de propaganda que se nos remite de Rusia es para nosotros peligrosa, porque su forma virtuosa hace perder la utilidad de su intención. Esto se halla confirmado por un escrito que mereció las censuras del Comité central alemán, a pesar de que anteriormente esta agrupación política había dado su asentimiento a la ideología expresada para redactar aquel documento.

Lo mismo ocurre con la situación de la fracción parlamentaria. Una minoría parlamentaria comunista que no fuera justa, aprovechando todos los medios que se le ofrecían para esa finalidad revolucionaria, no cumpliría con su deber. Pero actos revolucionarios se pueden hacer muy pocos en el Parlamento. Una minoría que todo el tiempo lo pasara en «un a la que de rabia» daría motivo a la risa.

Se dice: los obreros conocen ya la teoría y son conscientes. Aceptada esta afirmación, es innegable que por mérito de la injuria no se les puede llevar a ninguna parte; quieren estar convencidos del objeto que se persigue. Pero todo esto nada significa ante los deberes que impone la Internacional Comunista.

Revenimos más no solamente en Alemania se observa que la dirección de la Ejecutiva es débil, sino que esto ocurre en todos países. Y no es culpa de esta situación que al frente se encuentre un Lenin o un Marx. Son las grandes dificultades técnicas y la falta de comunicaciones. El hecho es que la Ejecutiva de la Internacional Comunista está aislada de la Europa occidental, de sus más

Crónica de París Elecciones parciales.—Las divisiones comunistas

Se han celebrado elecciones parciales de diputados en dos departamentos: Cotes du Nord y Oise. En el primero, donde hay cinco vacantes, la lista del bloque nacional, que en 1919 obtuvo 53.000 sufragios, no ha reunido ahora más que 33.000. La lista socialista obtuvo 19.100 votos, y ahora, 10.500. El número de abstenciones es casi de cien mil.

En Oise hay dos vacantes, que se han disputado cuatro listas, obteniendo el bloque nacional 26.000 votos; lista radical, 21.000; lista socialista, 10.875; lista comunista, 10.704. La comparación con 1919 es como sigue: bloque nacional, 34.000 votos; partido radical, 24.000; Partido Socialista unido, 14.000.

Ambos departamentos harán una segunda elección, por no haber alcanzado ninguna lista la mayoría absoluta. La elección de ambas elecciones es la repulsa que el cuerpo electoral hace del bloque, y en el departamento de Oise será, indudablemente, derrotado.

Ya los partidos empezaban a preocuparse de las elecciones generadas que se verificarán dentro de dos años. Pero los comunistas aprovechándose de su posición débil, según descendiese de elecciones, porqué, según Frossard, antes

El Socialismo Nuestros propagandistas en Bolivia

EL PRIMER TRIUNFO ELECTORAL
En las elecciones realizadas últimamente en Bolivia, el Partido Obrero Socialista se presentó por primera vez a disputar sus posiciones a los diversos partidos burgueses, y a pesar de las armas rojas y flechas de que la clase rica echó mano en la lucha, los trabajadores pudieron sacar triunfante a cuatro candidatos obreros.

Estos compañeros, que harán oír en la Cámara de diputados boliviana las aspiraciones y la protesta—nunca escuchadas—de la clase explotada, son los ciudadanos Juan E. Ibañez, obrero joyero, presidente de la Federación obrera internacional del Trabajo; doctor Ricardo Peralta, obrero zapatero que, robando horas al sueño, cursó sus estudios de abogado en las Universidades de Oruro y La Paz; el obrero Augusto Varela y el compañero Nalabio Antezana. No hablando todavía, por desgracia, sino pocas y vagas noticias sobre el despertar político de las masas obreras en algunas Repúblicas americanas, debemos ser forzosamente parcos al comentar este hecho, al que atribuimos de todos modos la mayor importancia.

Saludo a Pablo Iglesias

El día Primero de Mayo habrá gran número de mítines para celebrar la Fiesta. Hasta la fecha, sabemos que tomarán parte en dicho día, en actos de propaganda, los siguientes compañeros:

- Luis Fernández, en Vall de Uxó.
- Antonio Fabra Ribas, en San Sebastián.
- Manuel Corrajo, en Cangas y Pontevedra.
- Fernán Blázquez, en Trujillo.
- José Cernadas, en Toledo.
- Luis López Santamarina, en Puerto-Illano.
- Mariano Galán, en Segovia.
- José Merco, en Daimiel.
- Félix Galán Eguizabal, en Béjar.
- Fernando Espino, en Porfílo.
- Vicente Barrio, en Vitoria.
- Antonio Fernández Quer, en San Lucea.
- Eduardo Alvarez, en Motóvar.
- Francisco Ruano, en Arévalo.
- José Rivas Moyano, en Cáceres.
- Luis Cabrera, en Plasencia.
- Pablo Sánchez, en Baracaldo.
- Domingo Zapata, en Santo Domingo de la Calzada.
- José Olalla y Tomás Rodríguez, en Bargas.
- Regino González, en Terril.
- Cayetano Redondo, en Mora de Tolón.
- Francisco Núñez Tomás y Andrés Saborit, en Asturias.
- Lucio Martínez, en Yecla.

El Congreso de la Federación obrera de Navarra

PAMPLONA, 25.—Al clausurar las tareas del Congreso provincial de la Federación obrera de Navarra, enviámosle cariñoso saludo, haciendo votos porque en plazo breve se halle en disposición de continuar vigorosamente su acción en bien del proletariado español.—El presidente de la Federación, Artico

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de nuestros correspondientes y suscriptores que el día 30 del corriente no se publicará EL SOCIALISTA, sustituyéndose el número de dicho día el extraordinario del

PRIMERO DE MAYO
No se venderá a 15 céntimas.

obstruccionistas. Y de nuevo los Sindicatos aducen al programa y doctrina de la C. G. T. se verguen contra la minoría de divisionistas.

Frente a la maniobra de la rebaja de salarios

PRECIOS DE COSTE DEL CARBON EN LAS MINAS DE PUERTOLLANO. Ante la inmensa crisis de trabajo que se advierte en la industria minera...

MINA «SAN VICENTE», SEGUNDA CAPA

El grueso de la capa es aproximadamente de 1,10 metros; la anchura que llevan las galerías es de 2,00 metros...

MINA «LA EXTRANJERA», PRIMERA CAPA

En explotación: Se paga por vagón de carbón de 600 kilos a 1,88 pesetas de labor...

MINA «VALDEPENAS»

En esta mina hay dos capas en explotación: una, que es de segunda, y se trabaja por explotación; su espesor es de 1,75 metros...

Asamblea socialista en Bilbao

CONSTITUIDA LA Mesa, que formaban Hilaro y Rodríguez, Zugazagoitia y Méndez, y en vista de que uno de los delegados...

Los defensores de la proposición hacen constar que es necesario respetar la voluntad de los compañeros Pérez Solís y Pérez Zuega...

El presidente pregunta a la Asamblea si el asunto está suficientemente discutido, pronunciándose la mayoría en sentido favorable.

Esta votación hace ver a los defensores de Pérez Zuega y Pérez Solís que si fueran el pleito perdido, y mientras unos se dedican a escandalizar...

Restablecida la calma, se procede a votar, y por 140 votos contra 10 se acuerda que Oscar Pérez Solís y Facundo Pérez Zuega causen baja en la Agrupación Socialista.

Editorial Socialista

Donativos: Suma la lista 119. 19.237,96

Madrid.—Afiliado 172. 5,00
Albacete.—Sociedad de Panaderos, 5; Sociedad de Carpinteros, 5. 10,00

Burgos.—Recoyendo por la Agrupación Socialista: Ángel Cecilia, 10 pesetas; Benito Mariso, 3,50; Bonifacio Sanfilián, 1; Celestino de la Varga, 2. 16,50

Accionistas: Suma la lista 119. 122.768,80

Madrid.—Martín Rodríguez Mantero. 50,00
Vigo.—Asociación de Dependientes. 51,50

Resumen: Donativos. 19.237,96
Accionistas. 122.039,90
Suma la lista 120. 142.303,36

Nuestros presos

El compañero Veneciano Carrillo, que estaba en la Cárcel Modelo de Madrid en la primera galería, ha sido trasladado al correccional de la misma, donde ha comenzado a cumplir la condena de seis meses y un día que le impuso un Tribunal militar.

Invitamos a los socialistas madrileños a visitar a estos correligionarios asustados, perseguidos por haber expresado honradamente su pensamiento, haciendo de este modo que la solidaridad sea una realidad entre nosotros.

Unión General de Trabajadores REUNION DE LA EJECUTIVA

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para resolver los asuntos pendientes.

Se dio ingreso a las siguientes entidades de Dependientes de comercio: de Cartagena, con 50 asociados; de Pontevedra, con 40; de El Ferrol, con 100, y de Pamplona, con 35.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, solicitando un representante de esta Ejecutiva para tomar parte en el acto que van a celebrar con motivo del aniversario de dicha veterana Sociedad.

Suborinó informó a la Ejecutiva de la reunión celebrada con representantes de las entidades Unión de Cocheros, «La Velocidad», Gas y Electricidad y Carreteras para procurar resolver cuestiones pendientes entre dichos organismos.

El secretario da lectura a una circular que ha de remitirse a las Secciones. Es aprobada.

Notas de un preso La infamia de las quincenas.

Se ha escrito muchas veces en los periódicos de izquierda, protestando contra la bárbara, injusta e ilegítima costumbre de imponer quincenas repetidas a la gente maleante.

«El País» se ha distinguido en esta campaña. Cuando D. Rafael Salillas fué director de la Modelo de Madrid se opuso energicamente a que se aplicara tal medida, y, al cumplir la primera quincena, ponía en libertad a los detenidos, en vez de entregarlos a la policía para que les diera la repetida, pues como los gobernadores no pueden legalmente imponer arrestos de más de quince días, y aun de esto habría mucho que hablar, para tener en la prisión por tiempo indefinido a los detenidos se emplea el siguiente procedimiento: veinte o cuatro horas antes de cumplir la quincena se presenta la policía en la prisión con el orden de poner en libertad al detenido, al que allí mismo se vuelve a detener para conducirle a los calabozos de la Jefatura de policía, desde donde nuevamente es conducido a la prisión para cumplir otra quincena.

De antiguo sabía que la policía cometía grandes abusos al amparo de la ley y de las penas que ahora, con motivo de mi reclusión en la prisión municipal, he tenido ocasión de comprobar. Es verdaderamente vergonzoso lo que sur de. He visto a hombres que ningún delito habían cometido sufrir cinco o seis quincenas consecutivas por el solo hecho de carecer de domicilio o por capricho o venganza de algún polizonte.

La vida y la honra de los ciudadanos está a merced de la policía. Recuerdo un caso, comprobado por los Tribunales de justicia, ocurrido hace años en esta ciudad, que demuestra claramente los atropellos que comete la policía, aun habiendo garantías constitucionales.

El caso fué el siguiente: Un honrado obrero, enemistado con un policía, fué detenido por éste varias veces, y sufrió quincenas como vulgar vatero por satisfacer dicho policía ruines instancias de venganza. Al ser el citado obrero detenido por cuarta o quinta vez, cansado de soportar tales atropellos, hizo un disparo contra su perseguidor, hirienlo levemente. Conducido el obrero a los calabozos policíacos, le dieron una terrible paliza que casi lo mataron. Yo lo vi en la cárcel, pues fui detenido por aquel entonces, y un mes después de recibir la paliza todavía tenía en su cuerpo las señales de los golpes recibidos.

Aquel obrero, procesado por atentado a la autoridad, fué absuelto cuando se vio la causa, pues nadie probar cómo habían ocurrido los hechos. También fueron procesados varios policías por la paliza que le dieron; pero se echó tierra al asunto, porque la policía es inviolable. Mas el escándalo fué grande, y durante mucho tiempo se habló del asunto en Zaragoza, censurando todo el mundo a la policía. Un detalle: por escribir mi malogrado hermano Ángel un artículo atacando a la policía por el atropello de referencia fué condenado a seis meses de prisión. Tal es la justicia que se aplica...

He visto ahora otro caso espantoso. Un joven, cojo, alhargado de físico, que trabajaba en un pueblo próximo, vino a Zaragoza a ver a su madre, enferma en el hospital. Paseando por las afueras de la población se paró a ver jugar a la carleta a un grupo de golfos. Llegó la policía, y los deluvo a todos. Pues bien: a pesar de que dicho joven probó que era un honrado obrero y por qué había venido a la ciudad, ha estado en la prisión cerca de tres meses!

Podría llenar cientos de cuartillas relatando casos parecidos. Pero si la vida tiene días y días de tenidos a inocentes, en cambio, no de tiene a los carteristas, o, cuando lo de tiene, los pone en seguida en libertad, sobre todo si tienen dinero abundante, hemos visto a muchos carteristas, detenidos por la policía móvil o la guardia civil, recobrar la libertad a los pocos días de ingresar en la prisión, ¡y un día antes de su liberación los habíamos visto escribir cartas ofreciendo dinero para que los sacaran!

No; no cabe duda que la policía es un dechado de rectitud, de honradez, de moralidad!

INTERROGAR «HABILMENTE» Habréis leído muchas veces que los detenidos han sido interrogados habilmente por la policía o la guardia civil. Pero ¿sabéis lo que quiere decir esta frase? Pues interrogar habilmente es, ni más ni menos, hacer «cantar» a los de-

Los presos sociales de Madrid

Sin causa o motivo que lo justifique a no ser que el pensar constituya un delito para los señores director general de Seguridad y ministro de la Gobernación, continúan presos en la Cárcel Modelo gran número de trabajadores, que llevan tres y más meses detenidos por la ley de Orden público.

Gubernativamente también continúan otros que, estando procesados y habiendo sido puestos en libertad provisional, quedaron sometidos a la cárcel.

Hace dos semanas fueron sacados en conducción hacia Cádiz y Barcelona dos compañeros. En perspectiva de salir conducidos en breve plazo hay otros más.

Con todo lo dicho anteriormente queremos demostrar al señor Bugallá que, a pesar de afirmar que no había otros presos que los sometidos a proceso, en la Cárcel Modelo HAY BASTANTES TRABAJADORES QUE LLEVAN TRES Y MAS MESES DETENIDOS GUBERNATIVAMENTE, Y QUE LAS CONDUCTIONES CONTINUAN VERIFICAN DOSE.

Desearíamos saber ya, de una manera clara y terminante, lo que se pretende hacer con estos detenidos. Porque no creamos haya derecho a jugar con la miseria y el hambre de multitud de familias y con la libertad de estos honrados trabajadores.

La retención de estos compañeros en la cárcel, por ilógica, no tiene justificación, y el mismo señor Bugallá lo reconoce así cuando dice, a la interrogación de los periodistas, que no hay detenidos gubernativos. Pero el caso es, señor Bugallá, que a pesar de sus palabras, los hay, y deben ir puestos inmediatamente en libertad. Lo contrario constituye una arbitrariedad por parte de quien hace afirmaciones como las anteriores.

Los señores Bugallá y director general de Seguridad tienen la palabra. El Comité PRO-PRESOS

En la fiesta de los Somatenes

AGRESION A UN CHOFER Y HALLAZGO DE UNA BOMBA. BARCELONA, 26.—En la rambla de Calatayud, esquina a la calle de Aragón, fué hallado ayer a mediodía, mientras se verificaba el desfile de los Somatenes, un automóvil abandonado, del que salía cierta cantidad de humo.

El incendio quedó rápidamente controlado, asegurándose que en el interior del coche se encontraba una bomba, que estuvo a punto de estallar más tarde se verificaba el desfile de los Somatenes.

En la carretera de Sarriá a Pedrálvez fué recogido el conductor del automóvil, gravemente herido, según declaró, por los individuos que le tomaron en alquiler, y que han desaparecido sin dejar huella de su rastro.

En Paredes de Nava hay un Municipio «modelo»

Así se deduce del documento que, suscrita por centenares de firmas de vecinos, acaban de entregar representando a ese pueblo al gobernador de Palencia para que esta autoridad lo haga llegar al Sr. Bugallá.

Entre otras irregularidades se citan en la instancia aludida hechos que por sí solos se comentan, y en los que merecen citarse los siguientes:

Hace dieciséis años que no se rinden cuentas municipales. Documentalmente se pueden probar numerosos atropellos, citaremos varios casos:

Al cesar en la Alcaldía D. Luis Nájera de la Guardia, resultó en Caja una respetable cantidad menos que la que debía existir, según los libros de contabilidad.

El mismo señor cobra en 1916 y 1917 los intereses de las láminas de Beneficencia y no los entrega al Tesorero de la Junta local. La Junta provincial de Beneficencia, ante las quejas de sus vecinos, nombra una Comisión de tres vocales de su seno, y giran una visita de inspección, y de ésta resulta la certeza de que el año pasado, además de otras irregularidades que se detallan en el informe remitido a la Dirección general.

En 1917, y por el concepto de aprovechamientos comunales, cobra D. Santiago Hercezué, alcalde en aquella fecha, 6.402 pesetas más que las autorizadas en los Presupuestos, y las cobra por sí y ante sí, y sin formalidad, por tanto, de ninguna clase. Este mismo alcalde cobra, por concepto de Consumos, unas diez mil pesetas más de las autorizadas por la Junta provincial de la Dirección general de Dependientes del hecho, y ésta ordena la devolución de lo cobrado indebidamente; pero tal acuerdo queda desobedecido, y se asegura que la Caja de fondos municipales quedó sin aquella cantidad.

Más recientemente, en el repartimiento de Consumos, se consignaron unas «cientos mil pesetas» más de las que autoriza la ley; razón por la cual la Delegación de Hacienda anuló el repartimiento, y sin embargo, se cobran cantidades, y de esos fondos tampoco hay noticias. Basta, en conclusión, señor ministro, hacer la afirmación cierta y categórica de que aquí se cobran, hasta con exceso, los tributos, no se paga y en la Caja no existen fondos. Se deben muchos miles de pesetas; se calcula en unas «cientos a cien mil pesetas» entre el médico titular, farmacéutico, empleados del Municipio, alumbrado público, contingente provincial y carcelario, etc., etc. En la actualidad hay pendientes de cobro de contingente provincial unas quince mil pesetas, y recientemente, según es público y notorio, se han pagado dieciocho mil con fondos que han salido de la Caja de los Sindicatos católicos, con la garantía de D. Alejandro Nájera de la Guardia, vicepresidente de aquéllos.

Entre los libros de contabilidad y los de arqueo resultan múltiples contradicciones, y en el libro de actas de sesiones se consigna lo que conviene y no lo que sucede. En esta materia llega a tal punto la despropiedad, que un mismo individuo que está en la lista de mayores contribuyentes, con derecho para votar compromisorios para señores, figura al propio tiempo como pobre en un expediente de quintas.

Los terrenos comunales son aprovechados preferentemente por los ricos, al-

guno de los cuales, apropiándose una gran casa, que no debiera a pesar de las reiteradas órdenes de la Jefatura de Montes y de la Delegación de Hacienda.

Crisis de trabajo en Puertollano

El sábado visitaron en su despacho el Fomento al señor Cierva nuestros compañeros Francisco Domínguez y Cirilo Pérez, del Sindicato minero de Puertollano, acompañados por el camarada Fernández Quer, de la Ejecutiva del Partido Socialista.

La visita tenía por objeto pedir al ministro de Fomento inter venga para evitar la crisis de trabajo que padecen aque-lla región.

Los patronos pretenden, por lo visto, aprovechar la situación de desventaja de la organización obrera, con el deseo de impedir que la jornada y el salario continúen siendo los mismos.

El ministro ofreció intervenir cerca de los patronos y autorizar, si podía, la realización de algunas obras públicas.

Las Cortes CONGRESO Sesión del día 26 de abril.

A primera hora, y con la Cámara muy desanimada, dió el ministro de Hacienda lectura de un proyecto de ley sobre forma de contribuciones de la propiedad territorial en algunas provincias.

El abrumamiento que domina a los diputados no consiguieron vencerlo los que en el turno de ruegos y preguntas se ocuparon de asuntos poco trascendentales. LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE VALENCIA

El señor AZZATI pregunta al jefe del Gobierno si es cierto que el gobernador de Valencia ha tenido que dimitir ante las discrepancias de criterio con el ministro de la Gobernación acerca de unas plantaciones de arroz, que constituyen peligro para la salud pública por su proximidad a las ciudades.

El presidente del CONSEJO se contesta con el acostumbrado tono evasivo. SABORIT pregunta en qué se funda la suspensión del Ayuntamiento de Bergas, con mayoría socialista, donde no se ha registrado anomalía alguna en la administración.

Acción obrera en Madrid GRUPO SOCIALISTA DE ALBAÑILES

Esta noche, a las ocho, se reunirá este Grupo en junta general extraordinaria en la secretaría número 34 de la Casa del Pueblo.

Se ruega la asistencia. SOCIEDAD DE ALBAÑILES «EL TRABAJO».—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las siete de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Graciana, número 15.

Nota.—Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado. VENDEDORES AMBULANTES.—Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en el Circulo Socialista de Sur, calle de Valencia, número 5.

MONTEPIO DE DEPENDIENTES DE CALZADO.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria hoy, martes, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de Jardines, número 24.

«LA VELOCIDAD».—La Sociedad de chófers y aspirantes de Madrid celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Abada, número 2, piso segundo.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro de Alba ocho de la noche, Sociedad de albañiles «El Trabajo». En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros de armar; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Embaldosadores; a las nueve de la noche, Planchadoras y lavanderas.

Revisión del Censo electoral

Conforme a lo prevenido en la vigente ley Electoral, anualmente se procederá a la recenseación del Censo por el Instituto Geográfico y Estadístico.

En cumplimiento de este precepto, la Junta municipal del Censo recomienda a cuantos se crean con derecho a hacer alguna recenseación, bien sea de incursión, traslado de domicilio o errores en las listas electorales, se pasen por sus oficinas sitas en la plaza de la Villa, para lo que se expedirán las respectivas listas electorales en la plaza Mayor, desde el día 21 del actual al 5 del próximo mes de mayo, y de 9 a 6 de la tarde.

Para facilitar esta labor, la Agrupación Socialista Madrileña tiene designada una Comisión electoral que atenderá cuantas reclamaciones se formulen en la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo, Plamonte, 2, de siete a diez de la noche, desde el día 21 de abril al 3 de mayo próximo.

Se ruega a todos los trabajadores madrileños acudir a realizar esta revisión electoral, por el interés que ello tiene para la clase obrera.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

GARCIA CEBALLOS Encuadernador

Dorado de artículos de piel, telas, papel, gutapercha, celuloide, etc. Antea, Escalante, 8 y no. Hoy, Ciudad Jardín, 14 (terminación de López de Hoyos), MADRID

PARIS-MADRID-AUTOMOVIL ESCUELA TECNICO-PRACTICA DE CHOFERS

Enseña aza rápida a cargo de ex profesora de la Escuela LA FRANCISE, de París. ADONDA 20 Daza chof SEISA OCHO GARDE

«EL SOCIALISTA» ES EL POR- TAVOZ DE NUESTRA CAUSA. PROPAGANDOLO, LO MEJORAREMOS. MEJORANDOLO, LO IMPONDREMOS. IMPONDIENDO, TRIUNFAREMOS.